

SI, NO. SI, NO. SI, NO. SI, NO. SI, NO.
SI, NO. SI, NO. SI, NO. SI, NO. SI, NO.

si y no

por jose maría parra



- SI** *Estamos aquí, de nuevo. Contentos con la acogida que dispensaron al primer número.*
- NO** *A que se agotara tan rápidamente. Muchos se han quedado con las ganas de leerla. ¿Pueden prestársela?*
- SI** *A esa felicitación, quizá prematura, pero alentadora, que para todos tuvo el Pleno de la Diputación.*
- NO** *A que se diga que ésta es una plataforma de promoción del Presidente, aunque quizá en el primer número se nos fuese un poco la mano.*
- SI** *A Benjamín Palencia, en el recuerdo, por su valiosa aportación a la Provincia.*
- NO** *A tanto macarra moderno camelístico, que tratan de colarnos subproductos como obra de arte.*
- SI** *A que de una, bueno, de una vez, nos llegue el canon de producción de energía.*
- NO** *A que traten de hacer otro trasvase, de kilovatios y nos dejen a dos velas. Nucleares, pero velas al fin.*
- SI** *A las buenas palabras.*
- NO** *A la nuclearización inútil (para nosotros) de la provincia y de la región.*



- SI** *A que las ciencias adelantan.*
- NO** *A creer que somos tontos «del Haba». Ni del «Haba» ni de Almaraz, ni de Valdecaballeros, etc.*
- SI** *A la coherencia de equipos políticos.*
- NO** *A confundirla con el color gris, el mutismo, la falta de iniciativa, la carencia de vis, la comodidad, el quitacolumnismo y otros varios especímenes del comportamiento pseudo-político, tan al uso.*
- SI** *Cáceres tiene que jugar políticamente.*
- NO** *Que los políticos jueguen con la provincia de Cáceres. Suena parecido, pero no es igual.*
- SI** *Es cierto que sobran caciques.*
- NO** *Muchos de lo que esto piensan están «en venta», a la espera de un «señorito» que les acoja y coloque.*
- SI** *Está bien ser buenos chicos.*
- NO** *Así nos va el pelo, por serlo.*
- SI** *A los amigos que nos critican.*
- NO** *A los enemigos que nos dan golpecitos en la espalda..., quizá esperando poder darnoslos en otras zonas.*
- SI** *Extremadura, dos: Cáceres y Badajoz.*
- NO** *Extremadura S. L.*
- SI** *A tener personajes ilustres, «embajadores ante la corte», autoridades...*
- NO** *A que consideren el solar como coto, fin de semana, folklorismo electoral, homenajes...*
- SI** *Estamos de acuerdo con ustedes en que, aquí, punto.*

artes, letras, cultura.

“EL BROCENSE” UNA INSTITUCION PARA PROMOCIONAR LA CULTURA CACEREÑA

TENDRA SU SEDE EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO

DOTADA POR LA CORPORACION PROVINCIAL CON 18 MILLONES

Bajo el patronazgo de la Excelentísima Diputación Provincial se crea en Cáceres la Institución Cultural «El Brocense», cuya finalidad primordial será la promoción y desarrollo de la cultura en la provincia de Cáceres.

Así comienza el artículo primero de los Estatutos que rigen la citada Institución Cultural «El Brocense». Un preludio que se concreta a continuación en los siguientes objetivos generales: la investigación científica de los valores que contribuyen a la formación y definición de la identidad cultural de la provincia de Cáceres; el estudio y potenciación de los caracteres y rasgos que ayuden a la integración cultural de Extremadura; la protección del patrimonio histórico-artístico; la conservación, estudio y promoción de nuestras tradiciones, música y artes populares, editando libros

y procurando resucitar el viejo tesoro bibliográfico provincial y regional, fomentando las formas populares de cultura; la difusión popular de la cultura en todas sus manifestaciones dentro del ámbito provincial y, por último, la coordinación y colaboración con los diversos organismos para la más amplia difusión de la cultura y muy especialmente

con la Institución Cultural «Pedro de Valencia» de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y con la Consejería de Cultura de la Junta Regional, en su día Ente Autónomo, en orden a la defensa y promoción de los valores culturales extremeños.

Sin duda toda una declaración de principios que, como todas las declaraciones de principios, puede

resultar a primera vista excesivamente teórica e inalcanzable; más si tenemos en cuenta el presupuesto con que cuenta en principio.

La verdad es que ninguno de estos objetivos tiene desperdicio y que, en cuanto al dinero, los cacereños podemos darnos con un canto en los dientes, tal y como dice el verbo popular, si comparamos, simpatías o antipatías aparte, las cantidades invertidas en la cultura por otros organismos o corporaciones, tanto en el pasado como en el presente. El caso es que, en principio, nadie puede hacer una crítica válida sobre el interés que la corporación provincial ha puesto en la cultura. El polémico Premio Cáceres de Pintura es suficiente aval para demostrar ese interés, a pesar de que a esos OSCUROS personajes que tienen el escepticismo como filosofía siempre les

